Anexo 24. Notificación de adjudicación del proceso

PROYECTO

CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA

SEGUNDA FINANCIACION ADICIONAL (FA2)

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

GEFII-CA-SCPC 010 DE 2026

Comprador/ Entidad Contratante: FONDO PATRIMONIO NATURAL
Nombre del Proyecto: GEF CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA
Título del Contrato: Adquirir equipos y elementos para contribuir a fortalecer la cadena de valor de sistemas productivos y de transformación en el sitio Ramsar Estrella Fluvial del Inírida (EFI) en el marco del plan de manejo ambiental.
Número de donación: TF-B5182
N°. de referencia de la SDC: GEFII-CA-SCPC 010 DE 2026 / CO-PNF-539545-GO-RFQ
Método de Selección: Prácticas Comerciales

Esta Notificación de Adjudicación, comunica nuestra decisión de Adjudicar el contrato indicado anteriormente.

1. Proveedores que participaron del proceso (tal como se leyeron en voz alta en el acta de apertura).

Nombre	Precio Presentado	Precio Evaluado
LFA GROUP S.A.S	$14.888.800	$0
ESINCOL DJ S.A.S.	$16.015.700	$0
MOLA INGENIERIA SAS	$23.460.000	$0
CAPITAL SOLUTION SAS	$18.199.000	$0
VADEL SAS	$14.600.170	$14.600.170
MULTISERVI M&P SAS	$18.860.000	$18.860.000
GRUPO INVERSASIONES Y SOLUCIONES SAS	$13.828.800	$13.828.800
CAPEMCO S.A.S.	$15.471.640	$0

2. Proveedores que fueron evaluados y rechazados (ya sea por no responder a los requisitos o por no cumplir con los criterios de calificación).

Nombre	Razón por la cual su oferta no tuvo éxito
LFA GROUP SAS	NO CUMPLE. Los ítems descritos en la cotización no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas: ÍTEM 1. DESPULPADORA; En la cotización presentada se omite lo siguiente: - (incluye selector, se acepta 110 V únicamente) - Garantía mínima de 12 meses Dado que se adjunta la ficha técnica del producto (Folio 10 a 29), esta se revisó y se concluye lo siguiente: Esta no respalda los aspectos omitidos. Además, en ningún documento se establecen las garantías exigidas para los ítems. ÍTEM 2. CANASTILLA; En la cotización presentada se omite lo siguiente: - Especificar material polietileno de alta densidad (HDPE) - Capacidad de carga 30 kg - Capacidad de apilamiento mínimo 400 kg. - Garantía mínima de 6 meses Dado que se adjunta la ficha técnica del producto (Folio 30), esta se revisó y se concluye lo siguiente: - Material: se indica como original; sin embargo, no se especifica que sea HDPE. - En ningún documento se establecen las garantías exigidas para los ítems. ÍTEM 3. CARRETILLA; En la cotización presentada se omite lo siguiente: –Llanta de poliuretano, maciza y antipinchazos. Medidas de la llanta: 16" de diámetro x 4" de ancho (aproximadamente o 41 cm x 10 cm). –Capacidad: Hasta 150 kg. –Garantía mínima de 6 meses –Dado que se adjunta la ficha técnica del producto (Folio 31 a 33), esta se revisó y se concluye lo siguiente: –Aunque la ficha indica que la llanta es maciza y antipinchazos, no permite corroborar su diámetro. –La capacidad indicada en la ficha está expresada en litros; por lo tanto, no es posible verificar la capacidad solicitada en kilogramos. –En ningún documento se establecen las garantías exigidas para los ítems. ITEM 4 BOLSAS KRAFT; En la cotización presentada omite:

	- Ventana transparente que permita ver el contenido. - Sistema de cierre tipo cremallera o zipper para sellar y re- sellar la bolsa. - Sellado adicional: La parte superior con capacidad de sellado al calor. - Capacidad: 125 gramos - Con un fuelle de fondo para mantener la bolsa de pie. Dado que se adjunta la ficha técnica del producto (Folio 34 a 37), esta se revisó y se concluye lo siguiente: - En la ficha se puede verificar la ventana transparente, el sistema de cierre tipo cremallera o zipper para sellar, el Sellado adicional: La parte superior con capacidad de sellado al calor, y el fuelle de fondo. Sin embargo, no se puede corroborar la capacidad exigida.
ESINCOL DJ S.A.S.	NO CUMPLE. El ítem 1 despulpadora descrito en la cotización y soportes aportados no cumple con las especificaciones técnicas establecidas: ÍTEM 1. DESPULPADORA En la cotización presentada se omite lo siguiente: - Garantía mínima de 12 meses Se revisó toda la información aportada y se concluye lo siguiente: - En ningún documento se establece la garantía exigida para el ítem.
MOLA INGENIERÍA SAS	NO CUMPLE. Establece el período de validez de la oferta a "60 días hábiles", incumpliendo el requisito comercial de sostenerla en días calendario. En la cotización presentada se evidencia un error aritmético en el ítem “BOLSAS KRAFT DOY PACK ZIPPER”, toda vez que para una cantidad de 300 unidades con valor unitario de $2.040, el valor total correcto corresponde a $612.000 y no a $1.020.000. En consecuencia, el valor total corregido de la cotización corresponde a $23.052.000. El comité evidencio diferencia de $408.000, en su monto total de cotización, el 21 de mayo de 2026 el Comité solicitó la aceptación de la corrección aritmética. El proveedor aceptó formalmente dicha corrección el 22 de mayo del mismo año.
CAPITAL SOLUTION SAS 24/7	NO CUMPLE. Al revisar el certificado de existencia y representación legal no se evidencia que el objeto y/o las actividades sociales relacionados estén acordes con el objeto a contratar. Adicionalmente en el RUT las actividades relacionadas no están acordes con el objeto a contratar.

SERVICIOS Y SUMINISTROS CAPEMCO	**NO CUMPLE.** En el Certificado de Cámara de Comercio no se indica que el representante legal tiene o no tiene restricciones para contratar y no anexaron la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente. Se evidencia en el certificado una situación de control de parte de SANTIAGO HOYOS BARCO, adicionalmente el Certificado de Existencia

3. Proveedores que fueron evaluados y hacen parte de la lista de elegible.

Nombre	Precio Evaluado	Orden de Elegibilidad
GRUPO INVERSIONES Y SOLUCIONES SAS	$13.828.800	1
VADEL SAS	$14.600.170	2
MULTISERVI M&P SAS	$18.860.000	3

4. Proveedor Ganador

Nombre:	**GRUPO INVERSIONES Y SOLUCIONES SAS**
Dirección:	Dirección: Cra 44 # 24ª - 57
Valor del contrato:	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($13.828.800)[1]
Duración:	La duración de ejecución del contrato será de dos (2) meses contados a partir de su perfeccionamiento.

Especificaciones Técnicas:

Ítem	Descripción / Especificaciones	Unidad De Medida	Cantidad
1	DESPULPADORA VERTICAL DE FRUTOS DE PALMA ASAI. Especificaciones mínimas requeridas - Fabricación Acero inoxidable. - Capacidad 20 litros. - Motor 1/2 HP. - Consumo 0.37 KW/H. Voltaje 110 a 220 Voltios (incluye selector, se acepta 110 V únicamente) Garantía mínima de 12 meses (IMG-BRASIL). Marca METVISA-DG20	Unidad	2
2	CANASTILLA PLANA ACANALADA. Especificaciones mínimas requeridas	Unidad	40

[1] Incluyendo todos los impuestos aplicables, está sujeto a la retención en la fuente definida por el Decreto 099 de 2013. Se encuentra exento de IVA

Ítem	Descripción / Especificaciones	Unidad De Medida	Cantidad
	- Contenedor de plástico acanalado fabricado principalmente en polietileno de alta densidad (HDPE). - Dimensiones de 40 cm de ancho, 60 cm de largo y 25 cm de alto. - Capacidad de carga 30 kg, con una capacidad de apilamiento mínimo 400 kg. Garantía mínima de 6 meses		
3	CARRETILLA TIPO ANTIPINCHAZO Especificaciones mínimas requeridas - Tolva de plástico de alta resistencia. (Capacidad: 96 litros). - Chasis de madera de densidad media con refuerzos de acero de alta resistencia. - Llanta de poliuretano, maciza y antipinchazos. Medidas de la llanta: 16" de diámetro x 4" de ancho (aproximadamente ó 41 cm x 10 cm). - Capacidad: Hasta 150 kg. Garantía mínima de 6 meses	Unidad	10
4	BOLSAS KRAFT DOY PACK ZIPPER Especificaciones mínimas requeridas - Material: Papel kraft marrón 50 gramos + Polietileno baja - densidad cristal 80 mic + Poliester cristal 12mic. - Ventana transparente que permita ver el contenido. - Sistema de cierre tipo cremallera o zipper para sellar y re- sellar la bolsa. - Sellado adicional: La parte superior con capacidad de sellado al calor. - Capacidad: 125 gramos - Dimensiones: 12 cm de ancho x 20 cm de largo, con un fuelle de fondo para mantener la bolsa de pie.	Unidad	300

Si tiene alguna pregunta sobre esta Notificación, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Se realiza esta publicación de acuerdo con el numeral 5.93 y 5.94 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial[2],

En nombre del Comprador

ADQUISICIONES GEF CORAZON DE LA AMAZONIA
PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS
Teléfono: (1)7562602
adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co

[2] https://pubdocs.worldbank.org/en/423591555419918575/Procurement-Regulations-for-Investment-Project-Financing-Borrowers-spanish-2018.pdf